



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Con relación a un video difundido en el que se observa a un funcionario de la Alcaldía de Caldas quien presuntamente sustrae elementos de un local comercial del municipio, la Administración Municipal se permite informar:

1. Que rechaza categóricamente cualquier actuación por fuera de la ley que pudiera presentarse por alguno de sus colaboradores.
2. Que adelanta la respectiva indagación con el funcionario con el fin de conocer su versión sobre los hechos.
3. Que, de acuerdo con las circunstancias, desarrollará las acciones administrativas a que haya lugar y que pudieran resultar como consecuencia de los presuntos hechos.
4. Que actuaciones de este tipo resultan particulares y de ninguna manera tienen que ver con los valores y principios de la administración municipal ni de los colaboradores de la Alcaldía, siempre garantes del respeto y el cuidado por las personas y los bienes que hacen parte de nuestro territorio.

La Alcaldía de Caldas estará atenta a las denuncias que pudieran formularse sobre los hechos. De igual manera, invita a la ciudadanía a alertar sobre cualquier actuación que pueda afectar el normal funcionamiento de la administración municipal.

Caldas, junio 3 de 2022